

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
 Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO-DE PORTE.
 Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion oficial.

La GACETA del 6 no contiene disposicion alguna de interés general.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el día 19 de Diciembre á las 12 de su mañana.

INSTRUCCION PUBLICA.
 INFERIOR.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 238 del inventario. Un olivar procedente del caudal de Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica al sitio cerro del Algarrobo, término de la misma, linda á L. con olivar de D. Francisco Ortiz, al S. con otro de los herederos de D. Gabriel de Priego, á P. con dicho cerro y al N. con olivar de D. Francisco Perez Aranda. Se compone de 1 y 1/2 aranzadas con 10 estadales, equivalentes á 56 areas, 36 centiareas y 49 decímetros con 52 olivos. Ha sido capitalizado por los 120 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2700 rs. y tasado en 2700 tipo para la subasta.

Núm. 228 del inventario. Otro pedazo de olivar procedente del caudal de Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica en el partido de la cuesta de Montañuelo, término de la misma, linda á L. y S. con olivares de D. Manuel de Piedrola, á P. con el camino del partido y al N. con el olivar de D. Antonio Ulloa. Se compone de 1 aranzada y 7/8 de otra, equivalentes á 70 areas, 45 centiareas y 45 decímetros con 80 olivos. Ha sido capitalizado por los 180 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4050 rs. y tasado en 4300 tipo para la subasta.

Núm. 229 del inventario. Otro olivar, procedente del caudal de Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica al partido Llano del Madero, término de la misma; linda á L. con olivar de D. Francisco Asis Alcántara, al S. con el arroyo del Partido, á P. con olivar de Doña Concepcion Arjona y al N. con otro de dicho D. Francisco de Asis Alcántara. Se compone de 2 y 1/4 aranzadas con 67 estadales, equivalentes á 2 areas, 3 centiareas y 77 decímetros con 72 olivos. Ha sido capitalizado por los 216 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4860 rs. y tasado en 5100 tipo para la subasta.

Núm. 230 del inventario. Otro olivar procedente del caudal de Es-

cuels Pias de la ciudad de Cabra, que radica en el partido del arroyo de Guadalazán, término de la misma; linda á L. con olivar de Don Gabriel Romero, al S. con otro de los herederos de D. Juan Aranda, á P. con el camino de la Cuesta Negra y olivar de la fabrica de dicha ciudad y al N. con otro de D. Vicente de Mora y la divide el arroyo del partido. Se compone de 4 aranzadas, equivalentes á 1 hectarea, 50 areas, 30 centiareas y 64 decímetros con 126 olivos. Ha sido capitalizada por los 392 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 8820 rs. y tasado en 9850

Núm. 235 del inventario. Otro olivar procedente de la fundacion de Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica en el partido del Escorpion, término de la misma; linda á L. con olivar de la fabrica de dicha ciudad y tierras de los herederos de José Padillo, al S. con olivar de José Romero, á P. con el camino de la Cuesta Montañuela y al N. con olivar de D. Manuel Piedrola. Se compone de 1 y 3/4 aranzadas y 53 estadales, equivalentes á 71 areas, 68 centiareas y 43 decímetros con 77 olivos. Ha sido capitalizado por los 126 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2835 rs. y tasado en 3150 tipo para la subasta.

Núm. 244 del inventario. Otro olivar procedente de la fundacion de las Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica al partido de la Cara de Jarcas, término de la misma; linda á L. con olivar de D. Francisco Perez Aranda, y otro de Doña Carmelo Ruano, al S. otro de Juan Plaza, á P. otro de Antonio Ruiz y otro del dicho Aranda y al N. con olivar de los herederos de Don Joaquin Tegiro. Se compone de 5 1/2 aranzadas, equivalentes 2 hectareas, 6 areas, 67 centiareas y 13 decímetros con 150 olivos. Ha sido capitalizado por los 66 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1483 reales y tasado en 1650 tipo para la subasta.

Núm. 232 del inventario. Otro olivar, nombrado de D. Marcos procedente de la fundacion de las Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica al sitio de la Alberguilla término de la misma; linda á L. con olivar de D. Francisco Perez Aranda y Co-sortes, y otro de D. Joaquin Coello, al S. con otro del mismo D. Joaquin, á P. con el camino Viejo de Ruta, y al N. con otro de D. Fernando Vargas. Se compone de 3 aranzadas con 59 estadales equivalentes á 1 hectarea, 19 areas y 33 centiareas con 90 olivos. Está arrendado á D. Ramon Casamayor en union de otros; ha sido capitalizado por los 294 rs. de renta

anual que le han graduado los peritos en 6645 y tasado en 7350 tipo para la subasta.

Núm. 242 del inventario. La primera suerte de las dos en que naturalmente se encuentra dividido un olivar procedente de la fundacion de Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica al sitio de la Hurtada, término de la misma; linda á L. con el arroyo del partido, al S. con tierra y viña de D. José Quevedo, á P. la servidumbre del partido, y al N. con viña de D. Francisco Asis Alcántara. Se compone de 6 y 1/8 aranzadas, equivalentes á 2 hectareas, 3 areas y 15 centiareas con 146 olivos. Está arrendado á D. José Casamayor en union de otras. Ha sido capitalizada por los 220 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4950 reales y tasada en 5500 tipo para la subasta.

Núm. 242 del inventario. La segunda y última suerte de la finca anterior, procedente de la fundacion de Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica al sitio de la Hurtada, término de la misma; linda á L. con el arroyo del partido, al S. con olivar de D. Francisco Perez Aranda, á P. la servidumbre del mismo pago y al N. con viña y olivar de D. Francisco Asis Alcántara. Se compone de 3 y 3/8 aranzadas, equivalentes á 4 hectarea, 26 areas y 81 centiareas con 81 olivos. Está arrendada con el todo de la finca y en union de otras á D. José Casamayor; ha sido capitalizada por los 120 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2700 rs. y tasada en 3000 tipo para la subasta.

Núm. 245 del inventario. La primera suerte de las dos en que naturalmente se encuentra dividido un olivar procedente de la fundacion de Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica al sitio de la Vereda de la fuente del Piojo, partido de la Pollina, término de la misma; linda dicha primera suerte á L. con olivar de D. José Moriel, al S. con otra de D. José Villarta, á P. con otro de D. Joaquin Coello, y al N. con la espresada Vereda. Se compone de 1 aranzada y 62 estadales, equivalentes á 44 areas y 6 centiareas, con 72 olivos. Está arrendada con el todo de la finca y en union de otras á D. Antonio del Rio; ha sido capitalizada por los 58 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1305 rs. y tasada en 1450 tipo para la subasta.

Núm. 245 del inventario. La segunda y última suerte de la finca anterior, procedente de la fundacion de Escuelas Pias de la ciudad de Cabra, que radica al sitio de la Vereda de la Fuente del Piojo, par-

tido de la Pollina, término de la misma, y linda dicha segunda suerte á L. y S. con olivares de la misma procedencia, á P. con otro de José Amo y al N. con citada vereda. Se compone de 2 y 1/4 aranzadas, equivalentes á 1 hectarea, 22 areas y 12 centiareas con 138 olivos. Está arrendada con el todo de la finca y en union de otras á D. Antonio del Rio. Ha sido capitalizada por los 130 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2925 rs. y tasada en 3250 tipo para la subasta.

(Se continuará)

Seccion de noticias.

NACIONALES

Cádiz 6. El temporal malo como ayer y no permite embarques. A las diez de la mañana húmedo, nublado y viento flojo.

Málaga 6. Fuerte temporal. A las 8 de la mañana nublado, húmedo, viento fuerte S. E. y mar recia.

Es indudable, como indicábamos ayer, que el general en jefe del ejército expedicionario, llevando su delicadeza hasta el grado mas laudable remite á la aprobacion de S. M. por conducto del ministerio de la Guerra, las propuestas hechas por el general Echagüe con motivo de los combates que han tenido lugar en Africa antes de la llegada del conde de Lucena.

Con motivo del temporal que desde el domingo reina en el Mediterraneo, ha acabado de sumergirse el vapor Genova, viéndose apenas ya la chimenea y el buque: creemos pues que no debe perderse tiempo en ver si se puede sacar á flote cuanto antes, pues de lo contrario se habrá obstruido completamente la entrada en el puerto.

En Ceuta se pasean las señoras por el campamento, saliendo desde la plaza hasta el Serrallo con el mayor valor.

En una carta de Ceuta leemos lo siguiente: «Los moros han establecido hoy su campamento; tendrán como 800 tiendas, todas al parecer muy buenas y de un lienzo mas blanco que el de las nuestras; cada tienda suya puede á mi entender cubrir 20 hombres con comodidad, esto y el haber tenido nosotros heridos de carabina minie en la última accion unido con la circunstancia de haber encontrado algunos cadáveres vestidos con camisa fina de batista, gastar gemelos en sus puños etc., nos hace creer lo que V. sin necesidad de que

concluya en decirse lo vá á creer tambien; hay quien opina haber visto ya otra vez esas tiendas. ¿Pero dónde? ¿Cómo pudo ser eso? yo no lo sé, lo que sí sé es que tienen su campamento, que tienen tiendas, que tienen carabinas minié y que esto era un secreto para todo el mundo, que los creíamos atrasados y no sabíamos que en Tánger hubiese una fábrica de armas rayadas, que en Tetuan se construían tiendas y que en Fez se viste á la europea, ó mejor dicho, que las camisas son dignas de lucirlas en Londres, Paris ó Madrid; por último, tienen 800 tiendas y de 18 á 20,000 hombres á su abrigo como dejo dicho á V.

Como se vé, en el parte que ayer publicamos, el camino de Tetuan está reconocido. Nuestras tropas lo han visto á la distancia de algunas millas: presenta un aspecto riuueño entre dos cordilleras de montañas y en terreno cultivado; reina en el campamento la mas inmensa alegría, á pesar de las muchas penalidades que hay que soportar. En todos los cuerpos del ejército es considerable el número de voluntarios que desean ir á cubrir las bajas del ejército de Africa.

En el vapor *Tujo*, que salió de Barcelona uno de estos dias, se embarcaron con gran cantidad de metralla, bombas, cartuchos, troneras de nueva invencion para el campo, vino y mulas para la artillería.

Hemos oido hacer grandes elogios del capellan de cazadores de Madrid, quien armado de una pistola y una carabina enardecia con sus exhortaciones el brio de los soldados de su batallon.

De Oran dicen con fecha 28, que en dicho dia terminaron las solemnes rogativas que en la catedral se han celebrado para implorar el favor del cielo en nuestra campaña de Africa. El templo se hallaba ricamente adornado, oficiando de pontifical el Ilmo. obispo.

El triste espectáculo que presentaba el tren que acababa de descarrilar cerca de Almansa, está descrito en los siguientes términos por un testigo presencial: «En el punto llamado el Pantano de Almansa fué encontrada la mayor parte del tren, pues afortunadamente no habia padecido por completo. Bajo de un terraplen de 16 metros de altura, estaban hechas pedazos la locomotora, un furgon y el primero de los coches, y entre sus restos aparecian los cuerpos inanimados de las victimas de este siniestro. Era desconsolador el cuadro que se ofrecia á nuestra vista á la luz de los hachones, en medio de una noche verdaderamente oscura. La chimenea de la máquina, separada de su reventada caldera, las ruedas truncadas y esparcidas por el campo á alguna distancia, aplastados el coche y el furgon, y bañados en sangre los infelices que sufrieron las consecuencias de este fatal acontecimiento, daban á este espectáculo todo el horror de su propia realidad.»

Las señoras de Oñate (Vizcaya) han aplicado á la diputacion les dispensen la gracia de permitirles confesio-

nar con sus propias manos los uniformes del contingente de tercios de aquella villa para enviarlos á las filas completamente uniformados. Este rasgo delicadísimo, parece ha sido aceptado por aquella corporacion á cuyo efecto, así que estén cortados los uniformes se enviarán á Oñate los necesarios con los correspondientes modelos, para que el bello sexo de aquella poblacion pueda llenar su patriótico objeto.

Segun se asegura, la ciudad de San Sebastian está animadísima con el alistamiento de sus voluntarios. Son todos jóvenes, fuertes y robustos, en términos de que el cupo que presente tan entusiasta poblacion será notable por su cualidad, atendiendo á que no se reciben los voluntarios sino despues de sujetarlos á un detenido y concienzudo reconocimiento facultativo.

Parece segun nuestras noticias, que la vanguardia de nuestro ejército ha reconocido el camino de Tetuan, habiendo llegado las avanzadas hasta una media legua de distancia de dicha plaza. La presencia entre nuestros soldados del bizarro general en jefe que ha de conducirlos á la victoria, y el aumento de fuerzas producido por la llegada del segundo cuerpo, ha impreso doble aliento á las tropas. Dicen que los moros que se han batido en el campo de Ceuta se hallan perfectamente armados y provisionados, componiéndose contra la costumbre de aquel pais de una cifra de infantería mucho mayor que la de ginetes.

En la noche del 4 ha fallecido repentinamente el conde de Velle, Senador del Reino.

El sindico procurador, presidente del consejo general de los Valles de Andorra, y demás autoridades de los mismos, han dirigido á S. M. la reina una reverente esposicion, manifestando los deseos que los animan en favor de la justa causa de España en la guerra de Marruecos.

El colegio de abogados de Sevilla ha contribuido con 6.150 rs. para las cocinillas que facilita la proviacion al ejército.

El 28 desembarcaron en Algeciras procedentes de Ceuta 90 heridos y de 43 á 50 enfermos con calenturas intermitentes, entre ellos un cadete de infantería. Unos y otros iban á bordo de los vapores *Balbá* y *Piles*. Cuéntase que todo el que podia hablar contestaba muy animado á las preguntas que se les dirigian.—*Lo que yo quiero*, decia uno, *es curarme pronto para probar e al que me herió que tiro á la cabeza y mejor que él*—Otro contestaba así á los que le espresaban su sentimiento por verle herido—*¿Cómo ha de ser! Me tocó un pelotazo. A bien que no escapó vivo el que me lo tiró.*

En Africa parece que habia mejorado el tiempo últimamente, y que purificada la atmósfera, habian desaparecido los temores de que adquieran mal carácter las enfermedades.

En la mañana del 30 la bahía

de Málaga presentaba un aspecto tan nuevo como imponente. Diez y ocho buques de vapor, tanto de guerra como de los flotas por el gobierno, desplegaban al viento la bandera española. Esta concentracion de vapores tiene naturalmente por objeto el embarque de las tropas del tercer cuerpo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Londres 5. Las gestiones del embajador francés en Constantinopla de acuerdo con el de Inglaterra, van produciendo los resultados favorables que se supusieron en un principio en favor de la cuestion del Istmo de Suez. Palmerston no irá al congreso europeo, tanto porque para la época de su reunion se hallará abierto el parlamento británico, cuanto porque no es costumbre en Inglaterra el que salga del Reino para ningun asunto el jefe del gabinete.

Paris 5. El nuevo ministerio Dinamarqués se compone de Rothvit, presidente del baron Blixén, del mayor Thestrux, del conserjero Westenhok y del caballero Tersen. El rumor mas fundado es que el congreso europeo se reunirá en Paris á primeros de Enero inmediato.

Así que los buques franceses se hicieron justicia cañoneando los dos fuertes del río de Tetuan que hicieron fuego á la fragata *Foudre*, este buque, segun dice el *Monitor* del 2, pasó á Tánger de orden del almirante á dar esplicaciones severas al ministro el Katif.

Un corresponsal de Gibraltar en carta del 28 del pasado, se explica de este modo: «Como á los ingleses y habitantes de esta les cuesta mas su *roast beef* y *plum pudding*, y otros viveres que solian recibir de Berbería, no les es muy gustoso el bloqueo é invasion de este pais que tambien impide todo comercio; pero si el gobierno español declarase á Ceuta y todos los puntos que se tomasen *puertos primeros*, calmarias sus penas y seria muy provechoso á la nacion española y sobre todo al ejército expedicionario que de este modo podria proveerse de lo que necesita con mas facilidad y baratura. La cantidad que se ha recogido en esta para aliviar á los judios emigrados, llega hoy á 5,212 pesos.

El cuerpo que se bate en el campo de Ceuta tiene por jefe á un célebre marabut, hombre inteligente y enérgico, cuya reputacion se estiende hasta Fez. Este cuerpo parece hallarse bien armado y provisionado y, lo que no deja de ser mas extraño aun, se compone de mas peones que ginetes. Otro cuerpo de ocho mil hombres defiende á Tánger mandado por un antiguo gobernador de Taflete que en otro tiempo fué el partidario mas decidido del último emperador.

De Berlin escriben que se ha recibido allí un despacho diplomático de Paris anunciando el aplazamiento de la convocacion del Congreso europeo, cuya noticia ha causado sorpresa, siu que hasta ahora se hayan

podido conocer los motivos que han motivado esta determinacion.

El comendador Buoncompagni, que tanto ruido está haciendo en la cuestion de la Italia Central, descendiendo de una familia toscana pero es natural de Turin. Se distinguió antes del año de 1848, por sus estudios sobre el derecho civil y las materias de instruccion y de educacion, así como de liberalismo y por su integridad á toda prueba. En 1848 le fué conferido el ministerio de Instruccion pública, y entonces publicó la ley sobre los colegios nacionales, que ha dado excelentes resultados. Sucesivamente fué ministro de Gracia y Justicia, diputado, presidente de la Cámara electiva, y últimamente embajador en Toscana, y despues de haber empezado las hostilidades, comisario real en esta provincia. Todó el mundo ha reconocido en la carrera política de Buoncompagni, el respeto á los principios parlamentarios, un liberalismo profundo y verdadero, el espíritu de orden y la serenidad y modestia extraordinarias, que ha desplegado en todos sus actos. No es, pues, el hombre de la energia revolucionaria; es si el hombre de un gobierno regularizado y de accion legal.

Gacetilla.

—ALBUM DE VIAGE.—Bajo este titulo, segun verian ayer nuestros lectores, ha empezado á publicar en el *Diario* nuestro querido amigo y colaborador D. Heliodoro del Busto una coleccion de artículos referentes á las impresiones que reciba en su expedicion al Africa. Bajo el pseudónimo de *Mansredo*, ya han tenido ocasion los habituales lectores de nuestro periódico de ver los brillantes trabajos del Sr. Busto. Córdoba tan rica de elementos como pobre de ventura: Córdoba á quien Dios ha concedido dones inapreciables, que los hombres no siempre saben utilizar: Córdoba, contra quien circunstancias que van siendo bastante conocidas se conjuran con hondo pesar de los hombres amantes de este pais privilegiado, no puede menos de escitar un vivísimo interés entre los que tienen, como nuestro amigo, un recto juicio y un corazon elevado. Escusamos manifestar el placer con que acogemos y acogerán nuestros favorecedores esas cartas, á las que dan las circunstancias un doble interés de actualidad.

—RUMORES.—Anteanoche circulaba por esta ciudad muy válida la absurda noticia de haber llegado á Sevilla un hermano del emperador de Marruecos encargado de pasar á Madrid á ajustar la paz con nuestra Soberana. Como es consiguiente cada cual la comentaba á su manera emitiendo los mas disparatados pareceres. Hé aqui lo que sobre el particular encontramos en un periódico de Sevilla del 7.

«Ayer llegaron á esta capital, á bordo del *Apóstol* varios asiáticos, cuyo traje oriental hizo que el público creyese eran moros. En el momento del desembarco y visto que un inmenso gentío les rodeaba, el oficial de carabineros que hace el servicio en este puerto, dispuso pasasen á la casilla de fondeo, donde

permanecieron, hasta que acompañados por empleados municipales, se retiraron á su hospedaje.

Segun se nos ha dicho, entre los mencionados viajeros viene un principe de un pequeño estado de la India, victima de la política inglesa. Acompañado de sus parientes y de seis siervos, parece que trata de presentarse á su magestad la reina, con el fin de que interponga con la de Inglaterra en eficaz validez, para que atienda sus justas reclamaciones.

Sus maneras nobles, la atención con que saludaban á cuantos se les acercaron y las condiciones de sus trajes, hacen creer que efectivamente son personas de distinción.

No dudamos que en todas partes serán tratados con la hospitalidad é hidalguía tan proverbial en el pueblo español.

—DESPRENDIMIENTO.—Tenemos una especial satisfaccion en consignar que D. Francisco Jurado y Montes, secretario del Ayuntamiento de Villa del Rio, ha ofrecido un donativo de 60 rs. mensuales al Sr. Gobernador civil á fin de codyuvar á los gastos que la campaña emprendida está ocasionando al Estado.

—FALTA HACE.—Entre las obras públicas suspendidas desde el año anterior, la que hace sin duda mas falta es la del embalsado. Esta obra que es costeada esclusivamente por los dueños de las casas no hay razon para que no se active, mucho mas cuando cada dia es mas insupportable el piso de las calles.

—QUE LES ECHEN GALGOS.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia previene la captura de Ulpiano Medina y Angel Garcia Diaz, desertores ambos del presidio de Sevilla.

—LEED Y ESTREMBECOS.—Hace pocas noches (lica un periódico de Sevilla) que en el teatro de Hércules (ó de la Feria) se pu-o en escena el drama *Guzman el Bueno* que dicho sea de paso, aquella noche seria *Guzman el Malo*. En este drama, como saben nuestros lectores, aparece en la escena un moro á intimidar á don Alonso la rendicion y entrega de Tarifa; pero aquella noche no pudo el pueblo que allí concurre llevar con paciencia la escena; y subiendo papas y otros proyectiles por el estileo, del mercado que está delante del teatro comenzaron á descargar papazos sobre el pobre moro, con tales voces, improperios y ademanes, que el actor, temiendo quizás no pasara el cuento mas adelante, se dirigió al proscenio, y entre andaluzas interjecciones, que no usan los moros:

—¡Canario! dijo, que yo no soy moro, que soy como ustedes.

—Fuera, fuera ese pillo, ese perro, ese tunante, gritaban y sacudían cada papazo que temblaba el firmamento.

—Pero hombre, ¿no me conocen Vds? añadia el en mal hora disfrazado cristiano; yo soy fulano de tal, y soy cristiano...

—Que no, que no, muera el moro y papazos.

Por último, el enviado musulman tuvo que meterse entre bastidores, y desde allí dijo su desgraciado papel, no sin ver volar papas y tomates y naranjas agrias por delante de sus narices cuando las asomaba á los bastidores.

—SUBASTA.—En los dias 16, 23

y 30 del corriente se subasta en Pozoblanco el arbitrio de pesos y medidas durante el año de 1860, bajo el tipo de 1860 rs.

—OTRA.—En la Administracion subalterna de Rentas estancadas de Puente Genil, se celebrará el dia 24 del actual una subasta para la venta de 200 cajones de tabaco de pino y 20 de cedro, bajo el tipo de 2 rs. y 50 céntimos los primeros, y 50 céntimos los segundos.

—LISTAS ELECTORALES.—Por la autoridad superior de la provincia se recuerda á los Alcaldes de los pueblos la necesidad de que para el dia 15 del actual remitan á este gobierno la nota de las alteraciones que deban hacerse en las listas electorales para Diputados á Cortes, recomendando á los mismos el mayor celo é imparcialidad en dichas operaciones.

—MATRÍCULA.—En las cuatro escuelas de veterinaria que existen en España se han matriculado 929 alumnos para el curso de 1859 á 1860, en la forma siguiente. En la de Madrid 588, en la de Zaragoza 194, en la de Córdoba 95 y en la de Leon 54.

—CERRO Y VAN TRES.—Por el fiscal militar de esta plaza se cita y llama por tercera vez á Francisco Gimenez Viso, (a) *Animero*, para que se presente en la Cárcel pública de esta ciudad á dar sus descargos en la causa que se le sigue por varias fechorías.

—PARODIA.—Se ha hecho la siguiente de una conocida cancion, sobre el ampuloso y esponjado aditamento de la planta baja del edificio femenino (a) *Miriñaque*

Con tres arrobas por banda en alas de fresca brisa, las calles ligero pisa un terrestre serafin, ostentando con orgullo un miriñaque atrevido por su hulto conocido del uno al otro confin. La Luna el cielo ilumina, en la tela gime el viento, la armazon moviendo lento de alambres, ballena y tul; y ella impávida pasea en su interior ocultando tres fardos de contrabando, dos colchones y un baul... Allá muevan feroz guerra necios gallos que la sociedad encierra, que yo voy con mi atavio hinchada como un navio y no me importan sus fallos. Y sus burlas maldiciendo voy siguiendo sin temor: sus ataques no amedrentan sino aumentan mi valor. A la voz de ¡por ahí viene! es de ver como el hombre se previene á toda prisa á escapar; pues si llega á tropezar del choque lo bago caer. Y asustado el gallo ó pollo huye al punto sin cesar, cual marino de un escollo do pudiera naufragar. Me declaran guerra á muerte ¡que demonio! no me abandone la suerte y al gallo que me condena, haré arrastrar la cadena del pesado matrimonio. Y en mis brazos estaiado su pecado llorará y aun humilde en vez de fraque miriñaque se pondrá.

—DATOS.—El precio medio que ha tenido en España el trigo durante el mes de setiembre es 43,56 rs. fanega y en el de octubre 45,54. El de la cebada 24,64 en el primero de estos dos meses y 26,64 en el segundo. El precio medio en octubre del año anterior fué 41,98 el trigo y 22,79 la cebada. El precio máximo del trigo ha sido 78 rs.

fanega, en Aracena (Huelva) y el mínimo 26 en Villalpando (Zamora). El precio máximo de la cebada 48 rs. fanega, en Viella (Lérida), Salas (Oviedo) y Aracena (Huelva) y el mínimo 12 rs. en Liria (Valencia).

—ME ESCRIBEN.—Señor don Gacetillero, dispense usted que le diga, que me tiene disgustada hace muchísimos dias por la sencilla razon y la razon sencillísima de no venir hace tiempo, la seccion de gacetillas con aquellas moralejas ni aquellos lindos epigramas que tanto á mi como á todas mis numerosas amigas nos hacian á cada instante desternillarnos de risa. Cuente V. sus devaneos, sus amores, sus conquistas; hable usted del miriñaque y de las mil escondidas travesuras, que otras veces nos contó en su gacetilla. Hable usted contra los pollos que en todas partes la pintan; en fin, para concluir, despliegue toda su *chispa*, y con igual desenfado que siempre, temple su lira, y ténganos al corriente de todas cuantas noticias interesen por su esencia á las bellas é infinitas muchachas que diariamente gozan en la gacetilla. Si asilo haceis, os prometo en nombre de mis amigas, que todas sin escepcion, (ya se comprende, en su dia) le daremos sin demora, cuanto su boca nos pida. Pero si por el contrario nuestra peticion justísima, se desecha (Dios lo libre de hacer una tontería), porque entonces ya está fresco, pues á cuantas se dirija, de seguro, calabazas; con que vengan gacetillas que es lo que á nombre de todas pide la Desconocida.

Contesto.—Bellísima Dulcinea que esto me escribes sin firma, me alegraré que al recibo de estas mal trazadas líneas, te encuentres sin novedad en la amable compañía (si por acaso la tienes) de tu apreciable familia. Sabrás que siento en el alma esa tristeza maldita que te molesta y afiije; mas segun me participas tú crees que de tal efecto yo soy la causa; hija mia, desecha por un momento opinion tan poco digna de una muchacha que creo debe de ser muy bonita. ¿Por ventura? ¿tú comprendes? (cual lo dices en tu *¡fí-tol!*) que por culpa mia no vayan enal siempre en la gacetilla las sencillas moralejas, ni aquellos lindos epigramas con los cuales tú gozabas en fuion de tus amigas? ¿Acaso yo, bella incógnita soy cómplice en tal intriga? Ni por pienso te imagines de mí tanta felonía. ¿No ves que los suscritores tan solo piden noticias del teatro de la guerra por ser la cuestion del dia? Pues siendo así, no comprendes que fuera una tontería no darles gusto por cosa tan fácil como sencilla? Así, pues, teniendo en cuenta mi director estas mismas razones que ya no ignoras, como mi seccion es chica y él al fin es el que manda, á mi dolor la escatima de un modo, que algunas veces ni aun me deja quince líneas disponibles para echar ni un mal piropro á mi niña. Por lo dicho se comprende el primer golpe de vista que de cosa tan culpable no es toda la culpa mia. Pero en fin, ya que empezada tenemos la tremolina, y los moros y cristianos tercios se rompen la crisma, yo por acá mientras voy á tomar parte en la ricia, bajo palabra os prometo (aunque por ello me riña el Director), regalaros gacetillas muy bonitas, con

las que, esteis al corriente de cuanto ocurra en el dia, tanto aquí como en los campos, donde con sé decidida escarmentan los cristianos á la canalla morisca. En vista de tal promesa, le dirás á tus amigas que en no habiendo calabazas para mi, por cosa fija tengan, que con mucho gusto les dará mil gacetillas tu seguro servidor que ya conoces su firma.

Por las secciones anteriores
J. MARTINEZ.

Boletín religioso.

Hoy. *Sta. Leocadia, virgen y mártir, y S. Leandro, obispo y confesor.*

Hoy reza la iglesia del la misma *Santa*, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la santa iglesia Catedral.

Segundo dia de novena de la Purísima Concepcion en la iglesia parroquial de S. Andrés, á las oraciones

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en Jesus Crucificado.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 3 de Diciembre 3 por 100 consolidado á 45,60, el diferido á 53 50 —Deuda del personal 10,45

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 5 de diciembre á igual hora del 7 del mismo.

ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES.	Fanegas	Precios.
D. Benito Cabezon	44	á 65
Sebastian Cautillo,	15	á 63 1/2

Cebada, no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENDEDORES.	Fanegas.	Pr cios
D. Antonio Barroso.	60	á 68

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 62. id. en los molinos á 50. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

—SEVILLA 7 de diciembre. En la Alhondiga. Trigo de 65 á 78.—Cebada de 59 á 40 —Fuera de la alhondiga.—Trigo de 59 á 73.—Cebada de 54 á 44.—Aceite en la Calzada de 00 á 51 1/4; para el consumo á 52.

—MÁLAGA 5 —Trigo de 66 á 80 Cebada de 00 á 42. Maiz de 35 á 42. Garbanzos de 68 á 195. Habas de 46 á 50. Yeros de 00.50 Alpiste de á 100. Aceite de 49 á 51 rs. arroba.

—JAEN 4.—Trigo de 55 á 62: Cebada de 35 á 38. Habas de 27 á 29. Aceite de 66 á 72.

—GRANADA 6 — Alhondiga. — Trigo de 58 á 65 —Cebada de 36 á 38 —Garbanzos á 57.

—JEREZ 6 — Trigo de 74 á 78. Cebada de 42 á 44. Garbanzos de 70 á 155.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp y Lit de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.	<h1>LA TUTELAR,</h1> <p>COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA</p> <p>de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 25 de agosto de 1830.</p> <p>Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.</p>	EXENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.
---	---	---

Oficinas de LA TUTELAR en Córdoba calle de Ambrosio de Morales núm. 7

Situacion de la Compañia en 1.º de Mayo de 1839

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Títulos comprados.
Rva. 450.580.000.	59.800.	494.000.000

Estas respetables cifras son la prueba mejor de la bondad de la institucion y de la confianza y garantías que ofrece la administracion de La Tutelar.

La Tutelar es la mas vasta y la mas antigua «Sociedad Española de Seguros mútuos sobre la vida.» A su mayor antigüedad debe que en 1837 realizara su primera liquidacion quinquenal, volviendo á los suscritores, con crecidos beneficios, los fondos impuestos.

La Tutelar, pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse.

La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situacion de dar á sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables á esta clase de seguros, los mas morales de cuantos hasta el dia se han puesto en práctica. La administracion de La Tutelar, lo mismo que la Delegacion régia anexa á ella, están garantizadas por una fianza metálica depositada en el Banco de España. La Tutelar, además de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis á todos los socios, publica cada cinco dias un periódico, en el que da razon exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañia. Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado á nombre y con intervencion de una Junta de Vigilancia, compuesta de socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta la época de las liquidaciones. El interés comutado de este papel, la herencia forzosa de todos los capitales y réditos de los asegurados que mueren, y la herencia, tambien forzosa, de los réditos de suscritores que faltan á sus obligaciones, constituyen á los socios supervivientes puntuales de La Tutelar los grandes beneficios que esta Compañia ofrece.

El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en La Tutelar, por medio del ahorro: aquel un capital ó una dote, este una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantia, el militar una pension de retiro, el comerciante é industrial una reserva que asegure su bienestar. La Tutelar es, en fin, una gran Caja de Ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 rs. hasta la suma mas crecida, bien de una sola vez, bien en anualidades ó por término de 1 á 25 años.

La Tutelar, desde 1837, devuelve en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesivamente van venciendo, lleva ya verificadas dos liquidaciones y la tercera que está practicando.

Para complemento de facilidades en el ingreso de La Tutelar y con el fin de que los suscritores no se espongan á perder por la muerte de las personas aseguradas, los capitales que anual ó anticipadamente impongan, desde el dia 1.º de Julio del año de 1837 se admiten suscripciones «sin enajenacion de capital.» Esta combinacion produce la baja de un 20 por 100 en las cantidades liquidables en cada quinquenio. Pondré un ejemplo para la mayor, mas fácil y pronta inteligencia. Un padre impone rs. vn. 25,000 en cabeza de un hijo suyo á pagar 1,000 rs. en cada año. Si la suscripcion la ha hecho enajenando el capital y á los 20 años quiere rescindir su contrato, recibirá cuando menos 200,000 rs. mas si le ha verificado «sin enajenar ó no enajenando el capital» y á los referidos 20 años quiere retirarse, entonces recibirá rs. vn. 460,000 por los 20,000 que habia desembolado en el referido tiempo ó espacio.

La idea de perder los capitales ó intereses en caso de muerte de las personas aseguradas, retraia, como efectivamente ha retraido á muchos padres y á otras personas. Hoy ha desaparecido ya tal temor, si quieren adoptar ó preferir la combinacion de «no enajenar los capitales.» Es verdad que bajo este sistema producirán menos, pero siempre queda la confianza de que aun cuando muera la persona cuya cabeza se hizo el seguro, solo retira el capital impuesto, sin intereses de ninguna clase, pasando estos á ser patrimonio de los supervivientes.

El inspector de esta compañía que á la vez lo es de La Mutuallida, seguros mútuos contra incendios, vive en la calle de la Encarnacion núm. 30, el que para mayor comodidad del público, ha establecido la oficina central en el piso bajo de la casa núm. 7 de la calle de Ambrosio Morales, la cual está abierta al despacho desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 7 á las 10 de la noche. Tanto en la oficina como en su casa habitacion, da gratis prospectos y estatutos de ambas Compañias, y tiene de manifiesto las listas de todos los suscritores, los boletines mensuales de operaciones, las liquidaciones practicadas y el periódico La Tutelar: se dan esplicaciones á las dificultades que puedan ofrecerse y se admiten suscripciones, y previo aviso pasará si necesario fuese en persona, á la casa donde proceda. El inspector, Pascual Puig y Casanova.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Fernando Gonzalez Pedrosa.
TOLEDO.

ESTA AGENCIA ha sido desde su larga creacion en la honradez y actividad con que viene desempeñando cuantos negocios ha tenido y tiene á su cargo; y dedicada hace dos años á representar en este colegio militar de infanteria, á las familias de los caballeros cadetes que careciendo de relaciones en esta poblacion, se ven por lo mismo privadas de tener representante que cuide ya de las atenciones de reparar otros objetos de que tengan necesidad y no se opongan al buen orden y rigurosa regularidad que se observa en el colegio; ofrece sus servicios á las familias que tengan á bien honrarle con su confianza, bajo las bases puestas á continuacion.

BASES.

- 1.º Epedir por medio de oficio el nombramiento de tal apoderado en lo concerniente al Colegio.
- 2.º Ocho ó quince dias antes del vencimiento del trimestre, remitirán el importe de las asistencias y duro mensual, para satisfacerlas en el establecimiento, recoger y remitir la carta de pago.
- 3.º Si algun otro gasto quisiera que se haga para alguna atencion ú efecto, siendo compatible con lo prevenido en el reglamento, remitirán su importe.
- 4.º La retribucion que abonarán por el desempeño de este cargo será de 150 reales anuales.
- 5.º Si no fuese posible venir acompañando al caballero cadete para el ingreso y ingreso en el colegio, se encarga esta agencia de practicar las diligencias necesarias, por lo que cobrará 20 rs.

Mapa del Imperio de Marruecos,
Gravado y estampado espresamente para los suscritores al DIARIO. Se halla de venta en su despacho calle de la Librería, á 6 rs.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.
La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instruccion que la acompaña.) Veinte años de exito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacónnet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

—VERDADEROS ROS G ANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK. Estos granos son el mejor y mas dulce de los Purgantes.

Este medicamento conocido hace **SESENTA AÑOS**, y el único autorizado, re-establece el apetito, facilita la digestion, destruye las venosidades, disuelve los infartos del hígado, cura la hipocondria y muchas hidropesias.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificacion, nuestro sello nuestra marca de fabrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacónnet y C.ª depositarios generales. Venta por menor, Córdoba, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

—PINOS. Se venden 500 pinos á escoger de la posesion de Vela-co, término de Santo Domingo. Vive su dueño calle del Reloj núm. 3. 4=2

TRASPOTES.

CARRUJES DE DON BENITO FERRER ENTRE CÓRDOBA Y MADRID. — Salen de esta cada tres dias. Despacho de billetes en Córdoba Carrera del Puente, por don Policarpo Vergara.

—AGENCIAS POSTAS GENERALES. Salen coches con direccion á Madrid todos los dias pares á las cuatro de la tarde y los impares á las dos. Se expenden billetes hasta su salida y con anticipacion de 1 á 5 y hasta cuatro dias.

CARRUJES DE DON ALFONSO M. ROTO Salen para Lucena, Antequera y Málaga, todos los miércoles y sábados por la mañana, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente núm. 10.

—PERDIDA. En el arco del Portillo se perdió el Domingo al mediodia un rosario de ámbar, engarzado en plata. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la redaccion de este periódico, donde se dará una gratificacion. 4=2

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda la casa núm. 57 en la calle de la Feria que da frente á la de la Silleria. Su dueño vive en el campo de S. Agustin núm. 37. 4=2

—SALON PARA LIMPIAR EL CALZADO situado frente de la fuente de S. Salvador núm. 86. En este establecimiento se limpia toda clase de calzado al mismo precio de 4 cuartos; además se vende betun gra-o compuesto de tuétano de oso para la mejor conservacion del calzado, en cajitas de lata y suelto. 4=2

—VENTA. Quien quisiera comprar una casa calle de las Pallas número primero, con puerta á las rejas de don Gomez, á pagar en diez plazos. Puede entenderse con don José Maria Paz, que vive calle Puerta del Perdon núm. 40, que es el encargado de su enajenacion. 6=5